AÑO I — MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1899 — NUM. 92

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.
Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.



LAS ECONOMÍAS

El movimiento formidable con que se ha manifestado la opinión para que se castiguen los gastos en el presupuesto actual, si se quieren pedir nuevos sacrificios al contribuyente, parece que ha influído en el ánimo del Gobierno, y los ministros en sus respectivos departamentos se disponen á introducir aquellas economías que sean compatibles con el buen régimen del servicio.

Era tan justa la demanda, y tan unánime se manifestaba el país en este asunto, que desatender sus reclamaciones hubiera sido crear una situación preñada de peligros, y muy propensa á soliviantar las pasiones, aquí, donde tan despiertos andan los radicalismos de escuela y los propagandistas de mala fe.

Tendremos, pues, economías que no han de salvar el estado de la hacienda pública; pero que demostrarán en los poderes un deseo sincero de llegar á la ansiada regeneración, y que vendrán á justificar la necesidad de reforzar los ingresos con nuevos tributos.

La obra que hay que hacer en España para levantar las fuerzas del país y restaurar el crédito de la Nación, no es obra de un mes ni de un año.

Se necesita que pase bastante tiempo para que podamos reponernos de los quebrantos y desastres sufridos.

En esta hora del sacrificio, es imprescindible que el patriotismo se imponga en todas las clases, y que nadie tienda á eludir a parte que en él le corresponda, si queremos verdaderamente que España salga de esta grave y comprometida situación.

Si el Gobierno, como parece, se encuentra dispuesto con la mejor voluntad á introducir en el presupuesto de gastos todas las reducciones posibles, y al mismo tiempo en la distribución de tributos procura que impere la mayor equidad, no habrá razón para que el país se manifieste hostil á las soluciones económicas propuestas, y menos aún para que algunas clases ó pueblos adopten actitudes airadas, que además de no tener justificación, vendrían á agravar extraordinariamente los males que viene padeciendo esta nación desventurada.

Hay en España elementos sobrados para poner al mal el oportuno remedio, y no ha de ser empresa difícil el restañar las heridas, y devolver la salud al organismo enfermo.

Pero se necesita que en esta obra regeneradora tomen parte todos los partidos y todas las fuerzas sociales, y un mismo impulso mueva todas las voluntades, dejando á un lado diferencias de escuela y egoismos de clase que deben callar ante el supremo interés de la patria.

Si tenemos instinto de conservación, y en este país no se ha perdido por completo el concepto de la realidad, nosotros esperamos que al fin la razón triunfe de exageraciones y pesimismos, y España pueda sortear las dificultades del momento recobrando el lugar que la corresponde entre las demás naciones, y aprovechando las dolorosas enseñanzas de estos últimos años, para curarse de rancios y perniciosos hábitos que han contribuído principalmente á traernos á esta grave situación que todos lamentamos.

FUGACES

Con decir que España es el país de las soleaes, está dicho todo. La característica de un pueblo está en sus cantos. Las naciones adelantadas tienen sus músicas alegres que incitan al movimiento, al trabajo, á la lucha. Nuestras canciones populares son quejumbrosas, son sedentarias, tienen la inspiración del recuerdo, del querer pasado. Se oyen tumbados sus acordes, con una caña al lado y la guitarra como trofeo. Dichosos los cantos que enardecen el alma y vivifican, que hacen salir la vergüenza á la cara é imprimen acometimiento á los brazos. Por eso no progresamos y apenas nos damos cuenta de la expulsión morisca. Acudamos al Norte y aprendamos sus costumbres, las conmociones de su patriotismo, los hermosos trinos de sus cantos apasionados y sentidos.

La siega del trigo

Generalmente se siegan los trigos demasiado maduros ó secos. La observación permite darse cuenta de la ventaja de una siega temprana.

Si notamos atentamente lo que pasa cuando el trigo se acerca á su madurez veremos secarse su parte inferior del tallo aunque los nudos de la paja y la espiga queden verdes.

Desde que la parte inferior de la planta se seca, ya no saca jugo de la tierra, no lo trasmite á la parte superior.

Entonces la espiga ya no puede aprovechar más que la savia existente todavía en el tallo verde.

Si se aprovecha este momento para segar el trigo y dejarlo en gavilla, la planta permanecerá verde más tiempo, colocados los tallos uno contra otro, se abrigarán del sol y del bochorno; el contacto de la tierra, los rocíos, prolongarán la duración de la savia, darán á la espiga tiempo para alimentarse, y el grano llegando á su perfección por una madurez lentamente elaborada, tendrá el color y el peso que hacen el trigo de calidad superior.

Cuando para segar se espera que el trigo esté completamente maduro, el sol y el viento han secado muy pronto la planta; el grano, en vez de asimilarse la savia que quedaba en el tallo, ha perdido una parte de su propia substancia por una evaporación demasiado rápida. Ya no tiene color ni peso.

Siéguese la mitad de un campo de trigo algo verde, y la otra mitad después de completa madurez; entre estos dos trigos habrá dos pesetas de diferencia por hectólitro en favor del primero.

Además, las espigas demasiado secas entreabriendo sus cápsulas, dejan caer una parte de sus granos, otras espigas se rompen y no entran en la gavilla. Al término de la cosecha no es raro oir á los labradores que dejan en el suelo una cantidad de grano igual á la simiente, pérdida enorme que evitarían si desde que la paja está seca por el pie, aunque todavía verde arriba y en los nudos, desde que el grano, apretado entre los dedos ya no forma la gota de leche y se amasa como uvas, se apresuran á segar sus trigos.

Lorenzo Albarrán.

Hemos tenido hoy la satisfacción de contemplar con verdadero deleite una copia de la obra maestra por excelencia, de Murillo, conocida vulgarmente con el nombre de *Los tiñosos de Santa Isabel* y ejecutada por el joven y aventajado artista D. Lorenzo Albarrán, hijo del conserje de la Intervención de Hacienda de esta provincia. Se trata de un buen cuadro que merece ser visitado por los aficionados entusiastas del arte pictórico, porque, difícilmente, habrá salido del Museo de pinturas una copia tan perfecta de la maravillosa concepción del insigne príncipe de la Escuela Sevillana, honra de España y gloria del arte.

Hace algunos años, cuando Albarrán era un niño y salió de Segovia, donde dió sus primeros pasos, para Madrid, guiado por sus infantiles entusiasmos, todo el mundo desconfiaba de que llegase á vencer las enormes dificultades que había de encontrar, dada su pobreza y escasez de medios, para adquirir los conocimientos técnicos y la práctica acertada para la realización de la belleza con el pincel.

Pero no hay duda ya de que Albarrán es un artista: dibuja bien y siente el color. En algunos bocetos que nos ha exhibido hay perspectiva, luz y buena colocación de las figuras. Son de su predilección los asuntos religiosos y los retratos, habiendo producido

ya obras muy notables en este último y difícil género.

Sirvan de estímulo estos aplausos á ese pintor castellano. En la actualidad se halla en Segovia, su segunda patria, de paso para Salamanca, su país natal, en donde se le han encomendado algunos importantes trabajos. Felicitamos por ello de todo corazón á sus honrados padres. ¡Quién sabe si él está predestinado para ser el amparo de su vejez y el sostén de sus hermanos!

Jueces Municipales de la provincia.

Relación de los Jueces municipales nombrados por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia para el bienio de 1899 á 1901.

Partido judicial de Riaza.

Aldealengua de Santa María, D. Demetrio Mateo Martín.

Ayllón, D. Eduardo Martín Loven.

Aldeanueva de la Serrezuela, D. Narciso Páez Melero.—Alconada, Aniceto Martín Sanz.—Aldeanueva del Monte, don Basilio Alonso Barahona.—Aldehorno, Pablo de Frutos Sanz.—Becerril, D. Francisco Arranz Grado.—Corral de Ayllón, D. Domingo Fernandez Vázquez.—Cascajares, D. Francisco Barbolla Yagüe.—Campo de San Pedro, D. Angel Martín Román. —Cilleruelo de San Mamés, D. Nicanor Arribas Esteban.—Cedillo de la Torre, D. Matías González García.—Estebanvela, D. Leonardo Ferrero y Ferrero.—Fresno de Cantespino, don Manuel Fernández Arribas.—Fuentemizarra, D. Hermenegildo Gadea Yagüe.—Grado, D. Claudio Sanz Sabido. —Languilla, D. Mariano Martín y Martín.—Linares, D. Longinos Saja de Andrés.—Montejo de la Serrezuela, D. Quintín Alonso Izquierdo.—Muyo, D. Domingo Arranz y Arranz.—Madriguera, D. Doroteo Sanz Villa.—Maderuelo, D. Vicente Fernández González. Moral, D. Toribio Bergón Cazorro.—Negredo, D. León Marina García.—Honrubia, D. Modesto Gil Iglesia.—Pajares de Fresno, D. Nicasio Ponce Dorado.—Pradales, D. José García Mediato.—Riaza, D. Andrés González López.—Riofrío de Riaza, D. Florentino Rodríguez y García.—Ribota, don Hermenegildo Villa Martín.—Riaguas de San Bartolomé, D. Mariano Nuño Martín.—Riahuelas, D. Francisco Sanz Granda.—Serracín, D. Juan Martín Cuesta.—Santibáñez, D. Leandro Esteban Sanz.—Saldaña, D. Pablo García Arranz.—Santa María de Riaza, D. Gil Martín Sánchez.—Sequera de Fresno, D. Sinforoso Illana Dorado.—Villacorta, D. Nicanor Ortega Martín.—Valvieja, D. Juan Antonio Azuara Santa María.—Valdevarnés, D. Cristóbal Esteban Hinojal.—Villaverde de Montejo, D. Maximino Bravo Alvarez. Valdevacas de Montejo, D. Carlos Abad y García.

NOTICIAS

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscriptores que cualquier falta que noten en el recibo del periódico, la participen á la Administración del mismo, establecida en la Plaza de Corpus núm. 10.

He aquí la relación de los premios concedidos en los días 24 al 29 del pasado mes en la feria de ganados.

Primer grupo.—D. Alfonso Berrocal, de Pedraza, presentó una yegua de vientre que obtuvo el segundo premio de 100 pesetas.

D. Rafael Nadales, de Segovia, el tercero, de 100 pesetas, un lote de yeguas; D. Mauricio Corselas, un lote de potros, cuarto premio, 100 pesetas.

Segundo grupo.—D. Mariano Sanz, de Zamarramala, lote de vacas, primer premio, 100 pesetas; D. Natalio Sanchez, de Madrona, otra pareja de vacas, 50 pesetas (accésit); D. Andrés Luengo, de Juarros de Riomoros, lo mismo.

D. Isidro Piñuela, de Otero de Herreros, un lote de novillos (accésit de 50 pesetas); Alejandro Piñuela, del mismo punto, como el anterior; D. Frutos de la Calle, de Madrona, presentó un toro padre, ganando el cuarto premio de 100 pesetas.

Desde el día 29 se busca á Mariano Rubio Pascual, de 77 años de edad y vecino de Carbonero el Mayor, el cual desapareció de su domicilio el citado día, siendo hasta ahora inútiles cuantas pesquisas se han hecho para encontrarle.

Parece que el referido Rubio padecía monomanías de grandeza y se cree haya ido á Madrid, su sueño dorado.

Se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia una nueva Real orden del Ministerio de Fomento, concediendo á D. Agustín Ruiz una subvención de mil quientas pesetas con destino á la Colonia Escolar Segoviana, cuya cantidad, á jusficar, se cobrará del actual presupuesto.

Se hallan vacantes, en distintos pueblos de la provincia, las plazas de Agentes ejecutivos para la recaudación de contribuciones de las zonas de Santa María de Nieva, Sepúlveda, Cuéllar y Riaza.

Las solicitudes deben dirigirse acompañadas de la cédula, al Sr. Delegado de Hacienda.

La comisión provincial acordó en la última sesión, sacar á segunda subasta pública, por no haber tenido efecto la primera, las patatas necesarias para la alimentación de los asilados en los Establecimientos provinciales, bajo el tipo de 10 céntimos de peseta el kilogramo.

El remate tendrá lugar en el palacio de la Diputación, el día 14 del actual y hora de las diez de su mañana.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de Artillería, Jefe de Estudios de S. M. el Rey, D. Juan Loriga, quien marchará en breve para la Corte.

Le damos la bienvenida, sintiendo al mismo tiempo que sea su estancia tan corta en este pueblo, donde el Sr. Loriga goza de generales simpatías.

Contra los fallos de la Comisión provincial, dictados respecto á las elecciones de Concejales, celebradas últimamente, se ha interpuesto recurso ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en los pueblos de Cabezuela, Puebla de Pedraza y Zarzuela del Pinar.

Se decía anoche, como seguro, que en breve llegará á la Granja S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Anoche celebró la Sociedad de Amigos del País una importante reunión de la que daremos cuenta en el número de mañana.

Uno de los acuerdos que se tomaron fué el de elevar al Gobierno una exposición tratando de los presupuestos.

El Ilmo. Sr. Obispo ha entrado en el período de convalecencia, siendo de esperar que, como deseamos fervientemente, pronto pueda ocuparse en su sagrado ministerio.

El Sr. D. Ramón de la Vega nos ruega hagamos constar por nuestro conducto y en la imposibilidad de hacerlo él particularmente, el agradecimiento que expresa á todos sus buenos amigos y á cuantas personas se han interesado por la salud de su hijo, el que celebramos se halle ya fuera de peligro.

El lunes por la noche salió para Sepúlveda, en compañía de su distinguida familia, nuestro amigo el Diputado provincial D. Enrique Gil Asenjo, á quien despidieron muchos de los amigos con que cuenta en esta población.

En el prólogo de las *Tradiciones segovianas* de que es autor D. Francisco Iracheta, y que lleva por título *Pro Patria Segoviæ*, se han deslizado algunas importantes erratas, al publicarlo en nuestro periódico, sobre todo en el párrafo cuarto, alterando esencialmente su sentido.

Por esta causa reproducimos dicho párrafo:

«Entre tanto, animado por grandes estímulos, ora de la sencilla cruz de piedra que, á lo mejor de mi marcha, surgía en mi camino hablando á mis creencias, ya del soberbio monumento sobre cuyo origen se devanaron los sesos muchos historiadores, fuí cultivando una tercera amistad nunca sospechosa de falsía: la de los libros de la historia segoviana, de sus heroicos anales, de sus insignes epopeyas: la amistad de los muertos segovianos, que si ogaño salieran de la tumba sería para llorar con el poeta el ocaso tristísimo del sol glorioso de la patria del Licenciado Peralta...»

El buen juicio de nuestros lectores habrá sabido, no obstante, salvar estas erratas.

Procedente de Filipinas ha llegado á Barcelona en el vapor *León XIII*, acompañado de su distinguida familia, el Comandante de Artillería y exprofesor de esta Academia, D. Rafael de la Revilla, hermano político de nuestro querido amigo, el Secretario de esta Sucursal del Banco de España, D. Luis de la Fuente.

Nos felicitamos del feliz regreso.

ORDEN DE LA PLAZA PARA HOY

Presidente de la Junta de subsistencias: T. C. de la Zona, D. Mariano Pérez Royo.

Provisiones militares: primer capitán de la Reserva.

Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería D. Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

PÉRDIDA

El que se haya encontrado una pulsera de oro, puede entregarla en la Canongía Nueva 19, donde se le gratificará.

De la fachada de la casa núm. 17 y 19 de la calle del Doctor Velasco, ha desaparecido una jaula con un canario, en la noche del 28 al 29 del mes pasado.

La persona que lo presente en dicha casa, recibirá el doble de su valor, con promesa solemne de no ser molestada.

PÉRDIDA DE

Un collar de coral de dos vueltas, el domingo, desde la calle del Mercado por el Camino Nuevo á la Plaza Mayor.

La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en casa de D. Santiago Páramo, San Martín, núm. 9.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	3	715	500
Lanar..........	35	320	500
Terneras.......	8	377	500

CARTAS DETENIDAS.—DIA 4.

Doña Ignacia Gómez, calle de San Francisco, núm. 4, Segovia; desconocida.

Academia de Artillería.

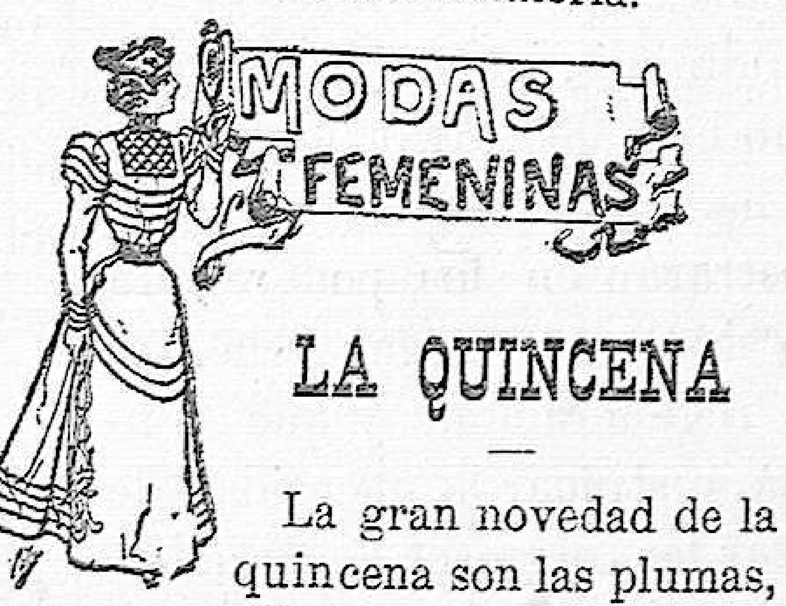
EXÁMENES DE INGRESO

Han sido aprobados los alumnos siguientes:

PRIMER EJERCICIO

Número 339-566, D. Luis Zorrilla y Polanco; 571, D. Alberto Rivas y García; 574, D. Juan Flores y Alvarez; 167-575, D. Teodulfo Gil Tejerizo.

Créese que el día 12 terminen los exámenes de esta convocatoria.



LA QUINCENA

La gran novedad de la quincena son las plumas, cintas ó cuchillos pintados, para adornar sombreros, tocas, capelinas y capotas.

Píntase sobre ellos flores y pájaros, hojas de lirio, de glycinio, ojos de pavo real, y otros mil caprichos cuyo mejor ó peor efecto depende del gusto del artista á quien se encomiende el trabajo. Píntanse también esas plumas ó cuchillos imitando las plumas de la gallina de Guinea. El adorno es siempre original y facilita combinaciones que con las plumas, gasas y flores antiguas, era ya difícil encontrar.

El gran «chic» de este verano, el «trou» de la elegancia suprema, es la toca de paja negra, amarilla, ó de otro color; con lados ó bandas enrolladas como una trenza. Por único adorno

una pequeña gaviota colocada en el fondo y cuya cabecita reposa en el delantero, sujeto el cuello con un bucle de paja. Al lado un sencillo nudo de terciopelo.



La forma Directorio está también muy en moda, pero es menos cómoda y no resulta verdaderamente elegante más que haciéndola toda negra, guarneciéndola únicamente con plumas de paraíso negras y con bridas de terciopelo ó tul.

Para los trajes, aumenta el furor por los bordados, entredoses, puntillas y encajes. El encaje Cluny es el más favorecido para canesús, pecheros, cuellos é incrustaciones.

Las telas preferidas, son el limón transparente, que se adorna con encaje. El foulard es ya menos elegante, y aunque goza todavía del favor femenino, ha cedido la plaza al linón.

La batista pintada se lleva mucho también, La chaqueta en piel de seda negra, con chaleco de piqué blanco es la última palabra de lo «chic», de lo «smart».

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 4 (6'30 t.)

En las Cámaras.—Sesión del Senado.

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Martínez Campos.

El general Primo de Rivera pide al Gobierno que en el barco donde se traiga á nuestros marinos de las Carolinas se conduzcan también á la patria á los heroicos voluntarios filipinos que manda el coronel Blanco.

También pide datos para estudiar los proyectos de presupuestos de Guerra.

El Sr. Sanmartín explana su interpelación contra las reformas de segunda enseñanza.

Le contesta el marqués de Pidal.

Sesión del Congreso.

El Sr. Morenco pide los expedientes de venta de los cruceros auxiliares «Patriota» y «Rápido», y los de compra del «General Valdés» y del «Giralda».

Pide una relación de los buques carboneros que apresaron los americanos, sin saberse donde, cómo ni cuando.

Hace constar que los buques de la escuadra de Cervera, salieron de Cádiz para la Habana, por orden expresa del entonces ministro de Marina Sr. Bermejo.

Se reanuda la discusión del mensaje. El ministro de Hacienda contesta al Sr. Romero Robledo.

Defiende los proyectos con razones conocidas, alegando los perjuicios que ocasionaría el gravar á los tenedores extranjeros. Defiende á los rentistas, diciendo que son tan patriotas como los trabajadores. Se opone á la reducción de la lista civil.

El Sr. Romero le contesta diciendo que aconsejaba esto por ejemplaridad, y argumenta la posibilidad de economías que ayer enumeraba.

Madrid 4 (11 n.)

Varias noticias.—Cotización de Bolsa.—Lo que dicen de Filipinas.

Según el ministro de la Gobernación nos manifestó esta mañana, á las once de la misma continuaba la tranquilidad en Valencia, Barcelona y demás puntos donde se habían producido alborotos. Nuevamente repitió que el Gobierno se halla dispuesto á reprimir enérgicamente las algaradas, y que sentiría si le obligase á suspender las garantías constitucionales.

Cotización de la Bolsa.—Interior 62'40.—Exterior, 68'20.—Amortizable 69'20.—Cubas Viejas 69'00.—Cubas nuevas 58'90.—Aduanas 93'25.—París vista 22'00.—Filipinas 76'70 Banco 400'00.—Tabacos 294'00.—Londres, vista, 30'69.

En vista del fracaso de las gestiones que el Banco ha practicado, este establecimiento de crédito ha entregado al ministro de Hacienda una protesta sobre el proyecto de las deudas.

La Comisión del contigente de ejército lo ha fijado en 80.000 hombres, autorizando para poder elevarlo hasta 108.000. El voto particular de los liberales lo reduce á 70.000. El general Chinchilla pide que el ejército sea de 60.000.

El ministro de la Guerra se encuentra algo enfermo.

Barcelona 4.—Los fabricantes de cerveza disgustados por las nuevas tarifas, han acordado no vender desde ayer. Se teme que ocurra otro conflicto con los fabricantes de hielo.

Comunican de Manila, que según los yanquis, la campaña de Filipinas va bien, y que si Aguinaldo fracasa en las Visayas, los filipinos tendrán que someterse.

Washington 4.—Se van á formar nuevos regimientos de infantería, ó sean 42.000 hombres, de los cuales dispondra Ottis antes de Septiembre. Algunos consideran dichas fuerzas escasas. Las operaciones no podrán ser reemprendidas antes de Noviembre. Lawton ha regresado á Manila complacido de las operaciones del Sur, donde ha dejado organizada la administración á cargo del elemento indígena. Otro jefe yanqui, que ha vuelto de visitar la isla de negros, dice que allí es completa la tranquilidad, y que todo va muy bien en Cebú.

Madrid 4 (11'45 n.)

Lo de Barcelona.—Junta regional.

En Barcelona al anochecer se había producido hoy agitación en el barrio de Santa Madrona.

Formábanse grupos cerca del convento de monjas, y acudían fuerzas de la Guardia civil para contener á los revoltosos.

La junta regional ha reiterado su adhesión al general Polavieja, pidiéndole activa la descentralización.

Madrid 5 (2'15 m.)

Lucha entre la policía y los amotinados.—Armas aprehendidas.

Telegrama oficial de Barcelona dicen que grupos amotinados hirieron á tres policías. La Guardia civil cargó sobre aquéllos hiriendo algunos. La benemérita y fuerzas de caballería del ejército ocupan las calles.

El Gobernador ha hecho saber que castigará ejemplarmente la repetición de tales sucesos.

En Vera, (Navarra) han sido aprehendidos cuatro paquetes de armas que se desembarcaron en Bidaar, (Francia).

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

Santa Zoa, mártir, en Roma, mujer del bienaventurado Nicóstrato, la cual en la persecución de Diocleciano, estando en oración junto á la sepultura del Apóstol San Pedro, fué hallada por los perseguidores que la metieron en un calabozo, y después, colgándola en un árbol por los cabellos, haciendo debajo de ella humo muy espeso, confesando el nombre de Jesucristo, murió ahogada.

Santa Cirila, mártir, en Cirene, en la Libia, la cual en la persecución de Diocleciano, tuvo en las manos por mucho tiempo ascuas encendidas con incienso, sin quererlas soltar para que no pareciese que sacrificaba á los ídolos: después fué despedazada, y hermoseada con su propia sangre, voló á buscar á su esposo Jesucristo.

Santa Filomena, virgen en Severino de Ancona. El cuerpo de esta santa se conserva y venera en la Iglesia de San Lorenzo de la ciudad de Severino, á donde fué trasladado en tiempo de Totila, rey de los godos.

San Atanasio, diácono, en Jerusalén, el cual, por defender el Santo Concilio de Calcedonia, fué preso por los herejes y atormentado, muriendo pasado con una lanza.

Los Santos mártires Agatón y Trifina en Sicilia.

Santos Marino, Teodoto y Sedofa en la Escitia.

San Numeriano y Domicio.

El Beato Miguel de los Santos, natural de Vich (Cataluña) en 1591, fueron sus padres D.ª Monserrate Margarita Mitjana y D. Miguel Enrique Argemir, de oficio escribano. Murió en Valladolid en 10 de Abril de 1625, siendo una gran manifestación de todas las clases sociales que fueron á besarle la mano.

CULTOS

Durante esta semana estará de manifiesto en Corpus Christi S. D. M. de siete á ocho de la tarde, rezándose durante la hora la Corona Seráfica, Meditación, Trisagio, concluyendo con Estación mayor y Reserva.

Mercados

Las operaciones de la siega y trilla, dificultan á los tenedores la presentación de granos en el mercado, lo cual es causa de la desanimación que se observa.

Confírmase que tanto las cebadas como los trigos granaron bien siendo su calidad excelente segun hemos podido comprobar ya en las eras.

Los precios van mejorando.

No puede decirse nada de la cosecha de garbanzos porque estan en el desarrollo y formación de la vaina y granación.

Valladolid.—En los almacenes del Canal se vendió el trigo á 46 reales las 94 libras. En los generales á 47 reales y Centeno á 31.

Los precios al detall son los siguientes:

Trigo á 45 reales.
Cebada de 20 á 26 reales fanega.
Avena 18 id.
Algarrobas 36 id.
Yeros 34 id.
Lentejas 44 id.
Habas 40 id.
Guisantes 36 id.
Maiz 40 id.
Arroz de 22 á 26 reales arroba.
Alubias de 26 á 21 id.
Patatas á 6·10 id.
Zanahorias 6 id.
Remolacha 5 id.
Aceite de 1.ª 43; id. de 2.ª42.
Vino tinto 24 reales cántara; Blanco 24 y Alcohol 100.

Medina del Campo.—Terminada la siega de cebada la de centeno avanza notablemente y vense más concurridos los mercados que en las semanas anteriores.

El trigo se ha vendido á 46'50 reales la fanega; Centeno, á 31 y 32; Cebada, á 23 y 24; Algarrobas, á 31 y 32; Muelas, á 20 y Lentejas á 48.

En el ganado lanar hay animación haciendose buenas transaciones.

Vendense las ovejas de 40 á 50 reales cada una y los corderos de 40 á 50 idem, los carneros á 90 y la lana blanca fina á 60 reales y la negr aá 48.

Imprenta del Diario de Avisos
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Madrid.
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	3,32 tarde	3,42 tarde
22 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
D. R. núm. 2	(Temporada).	»	8,56 noche.
26 diario	Mixto.	»	7,30 mañana.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	Clases.	Llegada á Segovia.	Salida á Medina.
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	Correo, 1.ª y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	12,02 noche	12,17 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 tarde
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	
A. A. núm. 1	(Temporada)	4,35 mañana.	

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	Gran velocidad.	Pequeña velocidad.
Estación.	Diario de 8 mañana á 8 noche.	Días laborables de 6 mañana á 5 tarde
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Dias festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	Administración en Segovia	Salida.	Llegada.
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza. .	Plaza Mayor.	12 noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar . . .	Cabritería, 5.	8 mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza	San Francisco, 16.	8 mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	8 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado, 7 á 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 12 de la mañana; Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones, se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.

OBSERVACIONES

El Correo núm. 11, desde el día 11 de Septiembre al 9 de Junio de cada año, admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para las estaciones de Collado Mediano, Cercedilla, Otero, La Losa, Navas de Riofrío, Segovia, Ortigosa de Pestaño, Santa María de Nieva y Coca.

Correo 14.--También admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para todo el trayecto y todo el año.

Correo 16.--También admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para todas las líneas combinadas, excepto en los días que circule en todo su trayecto el mixto número 28.

Mixto 22.--Admitirá y dejará viajeros en todo tiempo para todas las estaciones de su trayecto.

Mixto núm. 25.—Igual que el anterior, admitirá viajeros de tres clases en todas las estaciones.

Mixto núm. 27.—Igual que los anteriores.

Mixto núm. 29.—Idem, idem, idem.

Tren A. A. núm. 1.—Los días 25 de Julio y 25 de Agosto, admitirá y dejará viajeros en todas las estaciones.

Tren D. R. núm. 2.—Desde el 2 de Julio los domingos de cada semana y además los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre, admitirá y dejará viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto.